



CONVOCATORIA MOVILIDADES ERASMUS+

Proyecto KA101: 2020-1-ES01-KA101-080413

EL CERVANTES VUELVE A EUROPA

DESTINATARIOS: Personal docente del IES Miguel de Cervantes Saavedra durante el curso 2022/2023

CUANTÍA DE LAS BECAS: La subvención está compuesta por las partidas de: “Ayuda para Viaje” y “Apoyo Individual”.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes se entregarán en la secretaría del centro o se enviarán a erasmus@aulavirtualcervantes.es hasta el 13 de octubre de 2022, como fecha límite. Puede descargarse el formulario de solicitud desde nuestra web ([enlace](#))

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CANDIDATURAS:

- Para la valoración de las solicitudes se reunirá un Comité de Selección integrado por el Director, Rosa Díaz-Oliver (coordinadora Erasmus+), Luis Zarco (embajador eTwinning) y M^a Ángeles Fernández (miembro del Grupo de Trabajo Erasmus+ encargado de la redacción del proyecto)
- La solicitud será admisible si especifica el centro de destino del job-shadowing.
- El proceso de selección se realizará siguiendo el siguiente baremo:
 - ✓ Relevancia de la actividad de job-shadowing con respecto a los objetivos del proyecto: hasta 15 puntos
 - ✓ Haber colaborado en proyectos Europeos: 15 puntos.
 - ✓ Nivel lingüístico del idioma de trabajo:
 - B1: 10 puntos
 - B2: 15 puntos
 - C1 o superior: 20 puntos.
 - ✓ Participación durante el presente curso en algún proyecto eTwinning: 5 puntos
 - ✓ Compromiso para compartir experiencias una vez finalizadas las movilidades: hasta 10 puntos

Las movilidades se asignarán por orden de puntuación y se levantará acta de todo el procedimiento.

PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS: El listado de docentes seleccionados para realizar las movilidades será publicado en el tablón de anuncios de la sala de profesores del centro así como en la página web de nuestro proyecto Erasmus+ antes del 17 de octubre de 2022.